



CONCURSO DE CARTELERÍA ANIMADA

1. Podrán participar en el concurso los alumnos de la Escuela de Arte, tanto de primer como de segundo año. El objetivo de este concurso es fomentar la animación y sus disciplinas asociadas. En ningún caso los carteles presentados serán usados de forma oficial por el festival.

2. El tema del concurso será la creación de un cartel animado alternativo para el SOMBRA: Festival de cine fantástico europeo de Murcia.

En esta, su XII edición, el festival viene asociado con la temática de LA OSCURIDAD.

No se tendrán en cuenta las obras derivadas o las adaptaciones a otros formatos (vídeo, programas de mano...) y estas, además, no será expuestas.

Los trabajos deberán de ser completamente originales.

3. La concepción y técnica de la animación será completamente libre. Las obras entregadas constarán de una versión estática del cartel en formato 50x70, así como una versión animada de las dimensiones 1080x1920 pixeles (en formato MP4)

Ambas versiones se presentarán en en soporte digital.

4. Los carteles deberán reflejar la siguiente información:

SOMBRA: FESTIVAL DE CINE FANTÁSTICO EUROPEO DE MURCIA
DEL 17 AL 25 DE MARZO 2023
WWW.SOMBRAFESTIVAL.COM

Además, deberán de usar el logotipo del festival. El cual será facilitado por la organización.

En ningún caso se podrán modificar el logotipo del festival.

5. El plazo para la presentación de las obras será del 25 de Enero al 10 de Marzo de 2023, y el ganador se dará a conocer en el acto de inauguración del Festival.

6. El cartel ganador ganará un abono para el festival, así como una camiseta y un póster.

7. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.